

4ª Reunión de la Comisión del Doctorado de Medioambiente y Sociedad.

Acta

El día 17 de Abril de 2015, a las 12.00 horas, en el laboratorio 22.3.3, se inicia la reunión de la Comisión. Asisten: Juan Antonio Anta Montalvo, Alberto del Campo Tejedor, Pim Edelaar, Fátima Navas Concha, Beatriz María Cuevas Fernández y Pedro Ribera Rodríguez.

Los principales acuerdos alcanzados en esta reunión fueron:

**Evaluación de estudiantes que no resultaron aptos en la última evaluación.**

1. Se identifican dos alumnos cuya evaluación está en el límite para ser considerados aptos (Ana María Martín Berrocoso y Francisco Javier González Márquez).
2. Después de analizar estos dos casos se decide considerarlos aptos, siendo su calificación un 5.
3. Se decide que la Comisión, a través de su presidente, se ponga en contacto con ambos estudiantes y sus respectivos directores/tutores para explicar los problemas que se han encontrado en sus informes y, de este modo, tratar de evitar que dichos problemas se repitan en el futuro.

**Informe reunión coordinadores con vicerrector.**

En dicha reunión se trató el tema del presupuesto para el presente año, así como de la creación de un fondo común de todos los programas de doctorado para la convocatoria de becas de ayuda para la formación de los estudiantes de doctorado. Por defecto se ha asignado parte del presupuesto de cada comisión a dicho fondo común, aunque la cantidad asignada puede ser ampliada si así lo decide la Comisión Académica. La Comisión también debe decidir si quiere proponer algunas condiciones específicas para su programa de becas.

**Actividades Formativas dentro del programa de doctorado.**

Visto el presupuesto asignado al programa de doctorado, se decide profundizar en la posibilidad de realizar unas jornadas de doctorado, con carácter anual, en las que los estudiantes del programa tengan la posibilidad de presentar los avances realizados en su investigación y que esa exposición sea

evaluada por un comité de investigadores externos (investigadores diferentes a su director o tutor con la posibilidad de invitar a algún investigador de fuera de la propia universidad).

Debido a la gran diversidad de temáticas tratadas en el programa de doctorado, únicamente sería posible traer evaluadores externos a la universidad para algunas de las disciplinas tratadas en el programa, por lo que se plantea la posibilidad de que dichos evaluadores externos sean invitados de forma rotatoria en diferentes años para las diferentes disciplinas. En todo caso, en esta reunión no se decide nada de carácter definitivo sobre este tema y se deja la discusión para futuras reuniones.

Por lo que respecta a otras actividades formativas del programa se plantea seguir con las que ya se pusieron en marcha el año anterior así como iniciar pequeños minicursos sobre:

- 'Presentaciones en público'
- 'Escribir un artículo científico'
- 'Cómo gestionar mi proyecto de tesis'
- 'Interacción con la prensa y el público general'
- 'Cómo pedir fondos y escribir propuestas exitosas'

Se plantea la posibilidad de organizar una 'sesión de presentación' al principio de cada curso con el objetivo de explicar a los doctorandos de nuevo ingreso el funcionamiento del programa y las fechas importantes que deben tener presentes. De esta forma se pretende minimizar la aparición de futuros problemas de carácter administrativo más que científico en la futura evaluación de estos doctorandos por parte de la Comisión Académica.

Por último, también se plantea la posibilidad de organizar una inauguración oficial del curso del programa de doctorado para dar mayor visibilidad a dicho programa.

### **Convocatoria de ayudas para el año 2015.**

La Comisión decide que, por el momento y hasta que se tenga más claro el gasto previsto para este año, no asigna más dinero a la bolsa común del programa de becas.

Por otro lado, decide que para poder optar a estas becas será necesario que las solicitudes presentadas estén avaladas por el director o tutor de cada solicitante. Además, a la hora de conceder estas ayudas se dará prioridad a

aquellos alumnos que no hayan recibido esta ayuda en convocatorias anteriores (de momento sólo ha habido una convocatoria previa), por lo que en la solicitud también deberá incluirse si se ha disfrutado de la beca previamente o no. Por último, se trata el tema pero no se llega a ninguna conclusión sobre se se debe limitar la cuantía máxima de la ayuda por alumno.

### **Incorporación de profesores al programa.**

Se plantea hasta qué punto es aceptable la solicitud de D. Reinaldo Funes Monzote para incorporarse al Programa, dentro de la línea de Historia Ambiental. Este investigador trabaja en el extranjero (Cuba) y no viene avalado por una universidad sino por una fundación. El CV de este investigador tampoco permite decidir claramente si sería suficiente como para obtener un sexenio CNEAI. Por todo esto se decide analizar con mayor detalle la propuesta y, de momento, no se acepta su incorporación al programa.

Queda aprobada la solicitud para incorporarse como profesorado en este Programa de Doctorado de Ainara Cortés, dentro de la línea de Biodiversidad y Biología de la Conservación.

### **Otros.**

#### **1. Desbloqueo título de doctor de Ana María Martín Calvo.**

Doña Ana María Martín Calvo ha presentado un certificado válido que avala que su nivel de Inglés equivale, al menos, al nivel B2 exigido para poder acceder al título de doctor por este programa de doctorado. Por ese motivo, la Comisión decide desbloquear la emisión de dicho título.

#### **2. Tesis de Doña Isabel Martín Sánchez.**

Como director de esta tesis figuraba el profesor D. Agustín Coca y se ha solicitado que entre a participar como codirector el profesor D. José María Valcuende. La comisión da su visto bueno a dicha incorporación.

3. Se planteó un pequeño debate entre los miembros de la Comisión sobre cuál debería de ser la postura a seguir en caso de que surgiese un conflicto entre un director/tutor y un estudiante a su cargo. De momento se decidió no establecer una norma fija y, de momento, estudiar cada caso en el momento en el que se plantee.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14.10 horas del 17 de Abril de 2015.

Fdo. Pedro Ribera Rodríguez, Secretario

Fdo. Juan Antonio Anta Montalvo, Coordinador